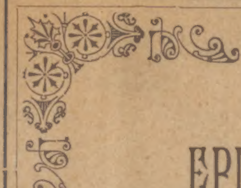
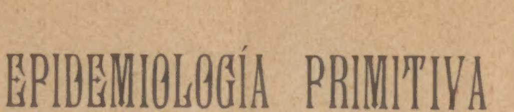




EPIDEMIOLOGÍA PRIMITIVA

DE LA

FIEBRE AMARILLA

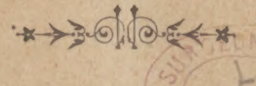
POR EL

DR. CARLOS FINLAY

SOCIO DE MÉRITO DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA HABANA

Y DE NUMERO DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS CLÍNICOS

Publicado en la «Crónica Médico-Quirúrgica
de la Habana» 15 de Mayo 1897.



HABANA

IMP. MILITAR, MURALLA NUM. 40

1897



CONCORDANCIA ENTRE LA FILOLOGIA Y LA HISTORIA

EN LA

EPIDEMIOLOGIA PRIMITIVA DE LA FIEBRE AMARILLA

La benévola acogida que en el extrangero obtuvieron mis "Apuntes" y "Consideraciones" sobre la Historia Primitiva de la Fiebre Amarilla" y los inmerecidos encomios que en su magistral tratado me dispensa el Dr. Bérenger Féraud, despertaron en mi ánimo el propósito de dar cima á la obra tan pronto encontrase un dato concreto que afianzara mis ideas acerca del orígen americano y pre-colombiano de la fiebre amarilla. Ese dato me lo ha proporcionado una felíz casualidad: la publicación en el *Diario de la Marina* de un documento Maya, una página del «Codice Chumayel» con versión castellana, por un distinguido filólogo muy experto en aquel idioma y en antigüedades Yucatecas, el Ilmo. Sr. Obispo de Yucatán, Dr. D. Crescencio Carrillo y Ancona. En el mencionado documento llamóme la atención un párrafo que, refiriéndose al Yucatán, decía: *hubo vómito negro que comenzó á causarnos la muerte en* 1648. Esta alusión á un suceso que no consigna ninguno de los autores que he consultado, fué motivo de una consulta y súplica dirigida por mí al autor de aquel interesante "Estudio Filológico" que me ha valido la honra de una erudita contestación, en forma de carta, que por su importancia histórica y filológica creo llamada á ocupar un lugar preferente en la historia médica de estos paises. Me permitirán pues los lectores de la CRÓNICA reproduzca aquí las páginas más esenciales de la *Carta sobre la Historia Primitiva de la Fiebre Amarilla* (Imprenta Mercantil, Mérida de



Yucatán 1892), que me dedica el sábio y bondadoso prelado. Dice así:

«En Yucatán, nunca se ha padecido, precisamente como tal, el Cocolitztle, enfermedad regional de Veracruz y demás costas de Nueva España, de que habla Herrera en el lugar citado de su «Historia general de las Indias,» y el cual dice: «Ya se ha dicho que es enferma la ciudad de Veracruz y toda la costa del Norte, por ser tierra caliente, adonde las enfermedades son más mortiferas, porque añadido sobre el calor natural, el de la region, no da lugar á sanar el enfermo, porque lo estorba el aire caliente, y no se crian los niños, porque con cualquier desórden les dá calentura, y por esto la costa se halla despoblada: y la causa porque había tanta gente en tiempo de Moctezuma, es, que aunque había las mismas enfermedades generales, que llaman Cocolitztle, y en unos años mayores que en otros, como lo es ahora, usaba Moctezuma, vista la mortandad y falta de la gente en aquellas tierras, sacar de México y de los otros pueblos adonde había mucha gente, ocho mil familias, y este número ocho mil llamaban *zexequipil*, y los enviaba á poblar á donde había habido gran Cocolitztle, y les daba casas y heredades, y los hacía francos de tributos, por tantos años, y así volvía á poblar las costas, siempre que habia necesidad, sin hacer falta á los pueblos de donde los sacaba, y así llamaron Cocolitztle á las enfermedades generales de viruelas que han tenido y otras enfermedades universales.»

«Como se ve, Herrera distingue dos clases de Cocolitztle: una propiamente tal, que es una enfermedad regional, endémica, pues advierte que en tiempo del Emperador Moctezuma, eran *unas mismas enfermedades generales anuales*, expresando que *en unos años eran mayores que en otros;* y otra impropiamente tal, diciendo que los mexicanos como por comparación, también *llamaron Cocolitztle á las enfermedades generales de viruelas que han tenido y á otras mortandades universales.*

«Esto prueba, que la enfermedad regional de las costas de Nueva España llamada Cocolitztle, era endémica, y siendo de Veracruz y de las demás costas del antiguo Imperio de los Moctezumas, tal vez no era otra que la fiebre amarilla, pues cuando era de otra naturaleza, con la circunstancia de ser general en todo el Imperio, ó universal en toda la tierra, aunque le daban el mismo nombre de *Cocolitzle*, era como debe entenderse, con el aditamento de *extraordinaria*, esto es, *epidémica.*

NOTA.—Acerca de la palabra "Cocolitztle" tengo algo que advertir. Un señor mexicano erudito y versado en el idioma mexicano, me informa que todos los nombres en ese idioma suelen tener un significado arreglado á la naturaleza del objeto que representan, y que, así interpretada, la voz Cocolitztle significa:

«Pobrecito enfermo» y al mismo tiempo indica que se refiere á una enfermedad conocida de sus antepasados. Entiendo pues que equivale á nuestras voces "epidemia" "pestilencia" "peste" con la condición de que la grave enfermedad que inspira tanta compasión por sus víctimas, haya sido, de tiempo atrás, conocida por los indígenas. Más esas enfermedades podrán ser de distinta clase, en cuyo caso habría que acompañar la palabra «Cocolitztle» con el nombre de la enfermedad, diciéndose v. g. «Cocolitztle de Viruelas,» si los antepasados de los Aztecas, antes ó despues de sus migraciones, habían conocido ese mal. Por otra parte si la epidemia se refería á una enfermedad importante del país cuya reaparición anual fuese de todos conocida, solo tratándose de ella podría decirse «la epidemia», «la pestilencia», «la peste» ó sea *el Cocolitztle* como por excelencia, en la seguridad de que toda la gente del país entendería que se hablaba de esa y no de otra clase de pestilencia.—*C. F.*

«Pues bien; el Cocolitztle, propiamente tal, hubiese sido ó no fiebre amarilla, no se padecía en la Península de Yucatán. Hé aquí las razones:—1ª El mismo Herrera que habla de *lo enferma*, que siempre fué *la ciudad de Veracruz y toda la costa del Norte de la Nueva España*, dice todo lo contrario con respecto á la Península de Yucatán.........

....

«El descubrimiento de la Península tuvo lugar el año de 1517 y dieron tanto que hacer á los españoles los belicosos mayas ó yucatecos, que duró la conquista un cuarto de siglo, pues no triunfó sino hasta el año de 1541, habiéndose fundado en el inmediato de 42 esta ciudad de Mérida y las demás poblaciones españolas. Pues bien; en todo este tiempo no sufrieron los conquistadores epidemia alguna sino únicamente calenturas, palúdicas tal vez, por el calor y la humedad, y eso, tan benignamente, que no se hace mención de mortandad alguna extraordinaria. Las diferentes secciones de misioneros que fueron viniendo, tampoco sufrieron mortandad.

«Por fin, establecida ya la colonia, á contar desde 1542, fué precisamente la época en que se comenzó á observar mejor cuáles eran las condiciones del país, encontrándose y experimentándose las de la más perfecta sanidad regional de que dan cuentan todos los historiares mencionados.

«Ya en el siglo XVII, en el año de 1648, fué cuando por vez primera se presentó en la Península el terrible azote de una gran peste. Hé aquí como habla de ella el historiador Cogolludo, el cual no sólo fué testigo presencial, sino que sufrió el ataque de la misma enfermedad; dice así:

«Año de 1648 ..... Poco después de principiado por el mes de Marzo el año solar, por espacio de algunos días se vió el sol como eclipsado, el aire tan espeso que parecía una niebla ó humo muy condensado. Tan general fué en toda esta tierra, que no hubo parte alguna, desde Cozumel á Tabasco, donde no estuviese de aquella ma-

la disposición......... En la ciudad de Mérida algunos días, especialmente por las tardes cuando suele ventar la virazón de la mar, venía con mal olor que apenas se podía tolerar y á todas partes penetraba. No se podía entender de qué procediese, hasta que viniendo navegando un navío de España, baró en una como montaña de pejes muertos, cercanos á la costa de la mar, cuya resaca los iba echando á tierra, de donde salía el mal olor que hasta la ciudad y aún más adelante se extendía...... El mes de Abril y Mayo se vieron algunas muertes que causaron turbación en la ciudad de Mérida......Entrando el mes de Junio, comenzó el achaque de la peste en la villa de Campeche, y apretó en breves días, tanto que se entendió quedara totalmente asolada...... Previniéronse los caminos de Campeche recelando la comunicación del contagio, ¿pero cuando el Señor no guarda la ciudad, qué importan diligencias humanas? Con este temor de la divina justicia se pasó el mes de Julio, en que á los fines comenzaron á enfermar algunas personas que morían muy brevemente, pero no se conoció ser el achaque de la peste hasta entrado el de Agosto. Con tal presteza y violencia dió en grandes y pequeños, ricos y pobres, que en menos de ocho dias, casi toda la ciudad á un tiempo enfermó, y murieron muchos de los ciudadanos de más nombre y autoridad en ella. Afligida la ciudad con tal desventura, *no vista otra vez desde que se conquistó esta tierra entre la nación española*, por decreto del Cabildo se pidió licencia para traer la Santa Imagen de Nuestra Señora de Izamal.... á quien la ciudad eligió por Patrona y Abogada contra las pestes y enfermedades...... La tribulación de la ciudad fué grandísima *como no experimentada otra vez semejante desdicha.* No se hacía la señál para salir el Santísimo Sacramento de la Iglesia á los enfermos, y menos cuando morían para haber de sepultarlos....... Hallándose el Gobernador D. Esteban de Azcárraga muy apretado con el achaque, pidió que cuando espirase no disparasen la pieza de artillería gruesa que se acostumbra en semejantes ocasiones, porque con el sonido de ella no se atribulasen los enfermos oyéndole, y que no tocasen campana alguna, y así se ejecutó sepultando su cuerpo sin señal alguna...... Suelen en otras tierras las pestes ser un accidente común que uniformemente da á todos; pero no fué así en Yucatán que fué ocasión de mayor confusión. *No es posible decir qué achaque fuese, porque los Médicos no lo conocieron......* Lo más común era *sobrevenir á los pacientes un gravísimo é intenso dolor de cabeza y de todos los huesos del cuerpo, tan violento que parecía descoyuntarse y que en una prensa los oprimían.* A poco rato daba tras el dolor *calentura vehementísima*, que á los más ocasionaba delirios, aunque á algunos no. *Seguíanse* UNOS VÓMITOS COMO DE SANGRE PODRIDA, *y de estos muy pocos quedaban vivos.* A otros daba flujo de vientre de humor cólico, que

corrompido ocasionaba disentería que llaman sin vómitos, y otros eran provocados á ellos con gran violencia, sin poder hacer evacuación alguna, y muchos padecieron la calentura con el dolor de huesos sin alguno de los otros accidentes...... A los más al tercero día parecía remitirse totalmente la calentura, decian que ya no sentían dolor alguno, cesaba el delirio, conversando muy en juicio, pero no podían comer ni beber cosa alguna, y así duraban otro ú otros días, con que hablando y diciendo que estaban buenos espiraban. Fueron muchísimos los que no pasaron del tercero día, los más murieron entrando el quinto, y muy pocos los que llegaron al séptimo, sino fué los que quedaron vivos, y de éstos los más fueron los de edad mayor. A los mancebos más robustos y saludables daba con más violencia y acababa la vida más presto......... Aunque de las mujeres enfermaron muchísimas, no apretó en ellas tanto el mal como en los varones...... Enfermos hubo que pasaron la calentura durmiendo, hasta que estuvieron sanos, sin haber quien les aplicase remedio alguno. En casas de muy grandes familias apenas había quien socorriese á los enfermos por estarlo todos á un tiempo, ni quien les pidiese los sacramentos. Este daño espiritual reparó la caridad de los sacerdotes, así seculares como regulares, porque andaban por las calles de día y de noche llevando consigo el Santísimo Viático y Santo Oleo, visitando las casas para darlos á los necesitados. Trabajaron mucho en esta santa ocupación los Padres del Colegio de la Compañía de Jesús, especialmente el P. Juan Esteban, varón de apostólico espíritu, y el P. Gregorio de Ferrer, que andaba por las calles preguntando á voces si había quien necesitase de confesar. No cesaban día y noche los Religiosos de nuestro convento (franciscano); quien más admiró fué el R. P. Fray Juan de Alcocer, Guardián. Cuando comenzaron á mejorar los seculares, dió el achaque á los Religiosos. De ocho sugetos que había en el Colegio de la Compañía murieron los seis y el último el V. P. Juan Esteban. De nuestros Religiosos (franciscanos) murieron en la ciudad veinte. Casi todas las cabezas y personas de más cuenta, eclesiásticas y seculares, faltaron en aquella peste. Murió como se ha dicho el Gobernador y los más del Cabildo Eclesiástico. Murió el P. Provincial de esta Provincia, los dos Guardianes de los dos Conventos de la ciudad y el P. Rector de la Compañía de Jesús...... Mientras duró la fuerza de la peste en los españoles no enfermaron los indios, sino solo los que estaban con ellos y los que iban á la ciudad, que salían tocados del mal, y los más morían en sus pueblos, pero no se les pegaba á los otros que los asistían. Ocasionó esto que los indios con atrevimiento dijesen que el achaque era castigo de Dios, pues solo enfermaban en la ciudad y villas por los malos tratamientos que les hacían. Un indio embustero publicó

que todos los españoles de Yucatán habían de morir y quedarse los indios sólos, y así andaba por los pueblos embelesando á los indios con una figura que hizo de paja ó no sé qué, lo cual por muy extendido entre ellos causó recelo entre los españoles, y así, aunque convalescientes y afligidos, se hizo junta de banderas y cuerpo de guardia en las casas donde vivían los Gobernadores, hasta que cogieron al indio, con que cesó el rumor, y siendo el delito como se ha referido, el castigo no fué tal como merecía. Presto desengañó Nuestro Señor á los indios de la presunción que tenían, porque pocos días despues de lo referido, dió en muchos pueblos de ellos la misma enfermedad que á los españoles, haciendo horrible estrago como en gente sin regalo ni medicinas...... Duró la enfermedad en toda la tierra por espacio de dos años......... Raro fué el que estuvo ó entró en esta tierra aquellos dos años que no enfermase, como tampoco que *muriesen de recaída, habiendo salido del primer accidente.* (1) Quedaban todos pálidos que parecían difuntos, (2) sin cabellos, peladas las cejas muchos, todos tan quebrantados que, aunque hubiesen tenido solos dos días de calentura y poco dolor de huesos—como á mí me sucedió—en muchos no podían recobrar sus fuerzas. Por lo que dije que á los mozos más robustos acabó la enfermedad más presto, diré lo que después ví el año de 1650, yendo á visitar la Provincia de Guatemala en compañía del R. P. Fray Antonio Ramírez. Saliendo de lo que llaman las Bodegas en el Golfo Dulce, al segundo día de camino se dá y pasa por un gran pinal, que se extiende por muy dilatado espacio de tierra, y en él vimos que el mismo año de 48 en que comenzó la peste, algún aire pestilente ú otra mala influencia, secó todos los pinos crecidos y grandes, de que había sinnúmero caído ya por el camino, y otros amenazando á caer con no pequeño peligro de los pasajeros, quedando todos los pinos nuevos pequeños vivos, y entonces hice reflexión, que de los muchachos de poca edad, á quien dió la peste en Yucatán, fueron muy pocos los que murieren respecto de la gente de edad más crecida.» (*Cogolludo.*—«Historia de Yucatán.» Lib. XII. Caps. XII, XIII y XIV.)

«Por sus últimas frases, parece dar á entender el historiador Cogolludo, que el contagio se propagó á Yucatán procediendo del Sur (Guatemala), á juzgar por lo que dice del viento y de sus efectos en los pinales.

«Y sin duda, señor, V. observará, que el dicho historiador no sabía cómo clasificar la enfermedad, ó en qué consistía la peste, de modo

(1) De modo que se notó la inmunidad que deja el vómito negro una vez sufrido por el que se salva de él.

(2) De esto procedió el nombre de fiebre amarilla conque también se clasifica el mal.

que en Yucatán se padeció sin que se le hubiese dado un nombre especial; pero las circunstancias del gran dolor de cabeza y como quebrantamiento de los huesos todos del cuerpo, la fiebre extraordinaria, el vómito de sangre corrompida y el color de muerto que se exponen como las principales circunstancias y más comunes en los atacados del mal, son pruebas evidentes de que éste era el vómito negro ó fiebre amarilla, desconocida hasta entonces por los españoles en esta Península después de la conquista, prueba toral de que nunca fué aquí enfermedad regional ó endémica.

«¿Pero el pueblo maya, la raza indígena de Yucatán, desconocía, lo mismo que los españoles, semejante enfermedad, como epidemia? ¿Si desde el descubrimiento hasta mediar el siglo XVII, jamás se había visto en el país una semejante mortandad por calentura pestilencial, no podía haber sucedido cosa semejante en los tiempos anteriores al descubrimiento? La fiebre amarilla, fuese endémica ó epidémica, respectivamente, en los diferentes países de la India Occidental, ¿era ó no propia y exclusiva de ésta? O si está probado que los europeos no la trajeron sino que la encontraron en este nuevo Continente, ¿cómo se probará que siempre se había padecido aquí, y que no se inició á causa de la presencia misma de los europeos en el Nuevo Mundo, propagándose por primera vez el contagio así en ellos como en los aborígenes?

«Cuestiones muy graves é importantes son éstas, pero que, como V. me dice, señor, en su atenta carta que contesto, únicamente en los documentos antíguos de lengua maya, podría encontrarse el dato que busca desde há largo tiempo para la comprobación de que: *antes del descubrimiento ocurrían epidemias de fiebre amarilla, ó sea de vómito negro, en las costas de la América Central.*

«En efecto, ya ve V. que mientras el historiador castellano ignora qué clasificación hacer ó que nombre dar á la rara enfermedad, que después de más de un siglo de poblado Yucatán de españoles se venía á sufrir, y que para explicarla hace un prolijo relato de síntomas y circunstancias; el «Códice de Chumayel,» el documento maya, en una sola palabra propia y gráfica, consigna el suceso de la peste y su nombre especial en la nota cronológica correspondiente, y que por fortuna he dado al mundo sabio en el *facsímile* adjunto al «Estudio filólogico sobre el nombre de América y en el de Yucatán.» *Uchci xekik, hoppci cimil toon* 1648 *años.* Esto es, *hubo vómito negro que comenzó á causarnos la muerte en el año de* 1648.

«Tal modo de hablar hace creer, que aquella clase de peste, absolutamente desconocida para los españoles de Yucatán, no lo era para los indios.

«V. aun sin conocer el idioma maya, lea atentamente en el facsí-

mile esa línea del texto original, y para entender la segunda palabra *xekik*, tome el *Diccionario de la lengua par D. Juan Pío Pérez*, y en la letra X, página 361, encontrará lo siguiente: «*Xekik*: Vómito prieto, arrojar sangre.»

«Las otras palabras de dicho texto: *hoppci cimil toon*, que significan: y *empezamos á morir nosotros*, esto es, *los indios*, es por lo que dice Cogolludo, que al principio de la peste solo atacaba á los de raza española, pero después comenzó á atacar también á los indios.

«Sin embargo; que por solo este dato del «Códice Chumayel» infiera yo que el vómito negro era conocido de los historiadores indígenas, aunque completamente nuevo para los españoles de Yucatán, no pasaría de una conjetura más ó menos fundada; y, para nuestro caso, lo que se necesita es como V. dice, un *dato* decisivo, y hé aquí que llegamos al punto esencial y culminante de la presente carta.

«Los «Códices Mayas,» como todos los Libros Sagrados de los antíguos yucatecos, ó de *Chilam Balam*, como son vulgarmente conocidos, tienen precisamente por principal objeto consignar las notas cronológicas de las fiestas de los dioses, de las guerras, pestes, hambres é invasión de los españoles. Son cronologías y Calendarios, conteniendo tambien por esto augurios y profecías. Paso, pues, á registrarlos, principalmente en la parte corcordante con la del «Chumayel» en sus notas históricas ó cronológicas del siglo XVII, y en el «Códice Tizimín,» que denomino así, porque procede de los indios de Tizimín (Tzimincah), entre el folio 16 vuelta, y el 17, encuentro esta terminante nota:

«Can ahau, u buluc ɔit katun, cu xocol tu Chichén Itzá u heɔ katun, ulom Kuk, ulom Yaxun, ulom Ah kantenal, ULOM XEKIK TU CAN UAɔ, ulom Kukulcan tu pach ah Itzaob, tu canten u than katun uale.»

«Versión: «En el 4º ahau (*año maya*), en el undécimo katun (*siglo maya*), que se cuenta hácia el pozo de Chichén-Itzá, en el asiento ó colocación de la piedra del katun, llegada de Kuk, llegada de Yaxun (*personajes mitológicos é históricos que daban su nombre á las épocas*), llegada de Kantenal, fué LA LLEGADA DEL VÓMITO NEGRO POR CUARTA VEZ, llegada de Kukulcan después de los Itzáes, en la cuarta colocación y significado del katum.»

«Este dato aclara con viva luz el del »Chumayel,» porque hablando de la misma peste que corresponde al año de 1648, dice terminantemente que *era la cuarta vez* que invadia esta tierra, y como desde el descubrimiento de ella, que fué en 1517 hasta el dicho año de 1648 que se presentó la epidemia, jamás la habían visto los españoles, se desprende que las tres invasiones anteriores precedieron al descubrimiento.

«Y es tanta verdad ésta, que los mismos historiadores que antes cité, para comprobar lo saludable que siempre fué el clima de esta Península, de manera que *en ella no se padecían las enfermedades que en otras tierras*, están igualmente contestes en la noticia de grandes epidemias padecidas en Yucatán, con anterioridad al descubrimiento confirmándose con esto el dato del «Códice Tizimín.»..................

....

«Tengo, pues, por suficientemente probado, cierto é indudable, que los indios de Yucatán padecieron el vómito negro, como epidemia, antes del descubrimiento, y por consiguiente, que la fiebre amarilla es propia de la América.

«Mas como á diferencia del «Códice Chumayel,» la nota citada del «Códice Tizimín,» no apunta con números de nuestra cronología cristiana, sino con la cuenta ininteligible del Calendario indígena, la fecha á que se asigna la cuarta invasión de la fiebre amarilla, ha de surgir con razón en el ilustrado ánimo de V. la duda, de si la dicha nota corresponde exactamente ó no al año del Señor. 1648, que és en lo que debe consistir toda la fuerza de la argumentación. Y la duda se aumentaría más, si tiene V. presente, que el conocimiento de la antigua cronologia maya, que es de tanta importancia, aún no está perfeccionado.

«Ni el Sr. Obispo Landa, ni el P. Cogolludo, ni el caballero Boturini, ni aun el moderno sabio yucateco D. Juan Pío Pérez, que trató mejor y más á fondo el asunto, ni el erudito francés Mr. Brasseur de Bourbourg, pueden dar por acabado su estudio, toda vez que no están conformes entre sí. Pérez confieza su ignorancia, sobre la intercalación de días adicionales cada cierto numero de años, para ajustar los mayas su año civil con el astronómico, mientras Landa cree poder asegurar que hacían la intercalación de un día cada cuatro años, como los romanos hacían con su año bisiesto. Así también el mismo Pérez no está conforme con Landa ni con Cogolludo sobre la verdadera cuenta del *Ahau-katun*, viniendo después el Abate francés Brasseur á combatir á Pérez, porque éste asegura que el *Ahau* constaba de 24 años, mientras que el Abate, siguiendo á Landa y á Cogolludo, pretende que sólo constaba de 20.

«Si me propuciese yo, pues, demostrar que el *Ahau-katun* de que habla el «Códice Tizimín» es el de 1648, como de alguna fecha ha solido hacerse, concordando la cronología maya con la cristiana, se suscitarían dificultades y objeciones que nadie podría resolver satisfactoriamente. ¿Cómo, pues, estimo la tal nota, y con tanta seguridad, como concordante con la del «Códice Chumayel,» 1648?

«Es muy sencillo, y por un modo más claro y seguro, que el del cómputo poco esclarecido de la cronología indígena.

«Si algun día, V., señor, viniere á Yucatán y se dignare honrar esta su casa, verá (como en ella han visto otros sabios de América y Europa) los Códices originales de mi biblioteca. Naturalmente, yo le mostraría de toda preferencia el «Códice Tizimín» al lado del «Chumayel,» y vería por sus propios ojos en el primero, que si desgraciadamente la nota en cuestión, no expresa la fecha á que se refiere, por números de la era cristiana como el «Chumayel,» afortunadamente sí comienza el «Tizimín» sus notas *por el año del Señor*, 1593, así precisamente escrito de mano del indio autor al principio mismo del libro, en números que nosotros usamos, á la 2ª línea, folio 1º Vería, que recorriendo el mismo »Tizimín,» folio por folio, y palabra por palabra, no aparece apuntada ninguna invasión de la fiebre amarilla ó vómito de sangre, hasta la citada del folio 17, que siendo *la primera* de la cual se ocupa, no incidental sino directamente, la designa sin embargo *como la cuarta.* Ahora bien, como es cosa probada, que á contar desde el dicho año de 1593 en que comienza sus notas este «Códice,» y aún más, desde el descubrimiento de Yucatán, que fué en 1517, nunca se presentó el vómito negro, hasta el año de 1648, luego á este año, y á esta invasión de la epidemia corresponde esa 4ª de que habla. Mas afirmando que era la *cuarta*, resulta como ya observé, que las tales anteriores precedieron al repetido año de 1593 y al de 1517, coincidiendo así perfectamente con los datos históricos de Landa y de Herrera antes citados, sobre que ocurrieron ciertamente pestes de calenturas antes del descubrimiento......................

....

«A contar desde la 1ª invasión del vómito negro, en la época colonial, ya con el elemento europeo, cargó más el mal, repitiéndose nuevas invasiones en 1699, en 1715, 1730, 1744 y otras, hasta hacerse gradualmente endémico como lo es hoy. Por eso nuestro historiador Cogolludo dijo: «Era en los tiempos pasados tan sana esta tierra de Yucatán, que tratando de ella dice el P. Torquemada estas razones: *los hombres mueren de pura vejez, porque no hay las enfermedades que en otras tierras, y si hay malos humores el calor los consume, y así dicen que no son menester allí médicos.* Esto pudo decir en aquellos tiempos —añade Cogolludo—pero en los presentes, que la vivimos, se experimentan en ella muchísimas enfermedades, y muy peligrosas, que necesitan de médicos científicos, porque aunque hay el calor que de antes, no consume los malos humores de que se originan, aunque más con él sudamos.» (Loc. cit.)

«He dicho que la fiebre amarilla se ha vuelto endémica en Yucatán; pero debo advertir que esto es de tal manera, que el peligro es solo para los forasteros no aclimatados, pues á los hijos del país no

les ataca el mal sino en los casos en que se presenta la fiebre á modo de epidemia. Y de ninguna manera es ésta periódicamente anual; solamente invade rara vez, uno que otro año, y aun entonces casi siempre hace sus estragos solo en las costas, y más bien entre los indivíduos de la raza indígena acaso por su natural debilidad á causa de sus trabajos y mala alimentación. Hace ya diez años que hizo su última aparición, pues en 1881 atacó varios pueblos del litoral, siendo sin embargo, benigno el ataque.»

Excuso encarecer el mérito de esta valiosa memoria, notable desde luego por la hábil ordenación de los argumentos y su lógica severa, pero que únicamente podrá apreciar el lector en el folleto original. La conclusión que «los indios de Yucatán padecieron el vómito negro, como epidemia, antes del descubrimiento y por consiguiente que la fiebre amarilla es propia de la América» vierte mucha luz sobre los datos históricos que se encuentran recopilados en mis «Apuntes.» No cabe dudar que el *Cocolitztle* de Veracruz y lugares adyacentes era la misma enfermedad que en los primeros tiempos de la conquista causaba terror á los españoles cuando, viniendo de España en los meses del estío, tenían que demorarse algún tiempo en aquel puerto, como tambien hoy lo causa á los forasteros, en el mismo sitio, la fiebre amarilla.

Así lo comprueba la fundación de Puebla de los Angeles en 1531 con la condición de que en la nueva población no serían admitidos los vecinos de México pero sí todos los de Veracruz, porque esta última ciudad era «le tombeau des espagnols: on ne peut pas y élever les enfants» (Lettre du licencié Salmeron. Collection Ternaux Compans vol 16 p. 149.) En 1572 escribía al Rey el virey D. Martín Enriquez que moria tanta gente de la que venía al puerto de S. Juan de Lúa porque caían enfermos, por ordinario, en el trayecto de Ocoa al puerto, y para curarse tenían que ir «á buscar salud en Veracruz, lugar muy malsano donde aún los que la llevan muy entera la suelen perder.»

Por otra parte el erudito y concienzudo Bérenger Féraud, satisfecho de que los caribes conocian con el nombre de *Poulicantina* la misma enfermedad que describió el P. Du-Tertre en Guadalupe el año 1647, y que resulta ser nuestra fiebre amarilla, se expresa en estos términos: «En ciertas ocasiones, ya porque la epidemia (de Cocolitztle en México) hubiese sido más intensa, ya porque los gérmenes morbosos tuviesen mayor aptitud para propagarse á distancia, ó en fin porque fuesen más repetidas las emigraciones entre los hombres, la enfermedad alcanzaba tal ó cual grupo de Caribes y, con el nombre de Poulicantina, hacía en las Antillas los mismos estragos que el Cocolitztle en el litoral mexicano.» (Traité de la Fiévre jaune p. 22

París 1890). Los caribes y tambien los otros indios de América, probablemente todos conocian por experiencia ó por tradición, los caracteres de la pestilencia: sus síntomas, sus peligros, su transmisibilidad y también los recursos mas eficaces para librarse del contagio: la desinfección por el fuego y el rehuir toda conversación con los atacados, alejándose de los focos infestados, como lo pusieron en obra los indios de Española en 1494 y 1495, si bien los españoles interpretaron su conducta de muy distinta manera atribuyéndola á *un mal ardid* para que los cristianos tuviesen que abandonar la isla.

La historia médica de las Américas comienza propiamente con el interesante é instructivo relato que hizo el Dr. Chanca del 2º viaje de Colón y de los primeros meses (Noviembre 27 de 1493 hasta Enero 30 del 94) después de la llegada de la expedición á la isla Española.

Respecto de los 39 castellanos dejados 10 meses antes en el fuerte de Navidad y que todos habían muerto, parece verosímil lo que deduce Pons y Cordinach (Tratado del vómito p. 19): que «Colón, capitán previsor y no escaso de recursos, temiendo la funesta impresión que llevaría en el ánimo de los nuevos expedicionarios la revelación de una verdad terrible que sin duda sospechó, en vez de achacar aquellas muertes á malignas influencias del clima, las atribuyó resueltamente á las flechas de los indios.... Lo que fué oculto quedó» Hay una circunstancia que me inclina á creer que entre aquellos 39 castellanos se había desarrollado la enfermedad endémica, cuya intensidad siempre aumenta con pases sucesivos por indivíduos de mayor susceptibilidad, como resulta en la bacteriología experimental. Me refiero á las señales que se encontraron de haber sido quemados no tan solo las viviendas si que tambien los vestidos y otras cosas que usaban aquellos españoles muertos, como queriendo los indios preservarse del contagio de una enfermedad conocida.

Dice el Dr. Chanca que «á lo que parecian los cuerpos de los muertos no había dos meses que había acaecido,» de manera que si había sido la enfermedad pestilencial causa de aquellas muertes, aún subsistirian los gérmenes infecciosos si bien en Diciembre y Enero solo resultarían casos aislados, como los de fiebre amarilla en la Habana por esos mismos meses, y después irían multiplicándose de Marzo en adelante. Así en efecto hubo de acontecer debiéndose atribuir al paludismo las dolencias que «eran general de todos, á todos arreo se extienden y peligran pocos» segun el Memorial del Almirante, y aquellas á que se refiere el Dr. Chanca al decir que en cuatro ó cinco días había adolecido el tercio de la gente «pero espero en Nuestro Señor que todos se levantarán con salud.» Los españoles sin embargo habían tenido sus muertes y entre ellas pudieron ser algunas de pestilencia.

Mientras andaba Colón por el interior explorando las riquezas de

la isla, desarrollábase la epidemia en la Isabela de tal manera que cuando regresó el 29 de Marzo, «halló toda la gente muy fatigada, porque de muertos ó enfermos pocos se escapaban y los que del todo estaban sanos, cada hora temían venir al estado de los otros» dice Las Casas. En los meses y años siguientes llegaron á tal extremo la desolación y el espanto que dejó la mortífera pestilencia, que por mucho tiempo despues de despoblada la Isabela (1496) la gente «no osaba, sin gran temor y peligro,» pasar por ese sitio. También á la fortaleza de Santo Tomás, hubieron los españoles de llevar la pestilencia, pues ya se quejaba Pedro Margarite al Almirante de que «los indios de la tierra huían y desamparaban sus pueblos y que Caonabo se apercibía para venir sobre la fortaleza.» Lo cual significa sin duda que los indios procuraban librarse del contagio; más poco les valió, porque perseguidos por los españoles se extendió luego sobre ellos la pestilencia, causándoles muchas muertes. El Almirante no presenció sino el comienzo de la epidemia habiendo salido el 24 de Abril á descubrir la isla de Jamaica y la costa meridional de Cuba, con el propósito de no volver á la Isabela hasta fin de Octubre ó Noviembre, quizá por haberle recomendado el Dr. Chanca que así lo hiciera. Volviendo Colón con sus navíos hacia el Oeste, se detuvo más de un mes, desde el 20 de Agosto, costeando al sur de la isla Española, comunicándose con los indios de la isla y permaneciendo varios días en las isletas inmediatas, con lo cual estimo que se le originaría el contagio que le produjo la grave enfermedad que refiere Las Casas, en su capítulo 99, en estos términos: «Dice el Almirante en una carta que escribió á los Reyes que traia propósito deste viaje ir á las islas de los caníbales...... pero que salido de la Mona y ya que llegaba cerca de la isla de San Juan, súpitamente le dió una *modorra pestilencial* que totalmente le quitó el uso de los sentidos y todas las fuerzas, y quedó muerto, y no pensaron que un día durara; por esta causa los marineros con cuanta diligencia pudieron, dejaron el camino que llevaba ó quería llevar el Almirante y con los navíos lo llevaron á la Isabela donde llegó el 29 de Septiembre de 1494.» Después hubo de tener el Almirante una larga convalescencia, prolongada probablemente por accesos palúdicos, toda vez que Las Casas dice en su cap. 100, que estuvo después «cinco meses malo» pero en el cap. 102 dice: «En este tiempo de la indisposición del Almirante pocos días después de llegado de su descubrimiento de Cuba y Jamaica vínole á visitar el rey del Marien» y con él tuvo una larga entrevista.

Como quiera que la carta que cita Las Casas, hubo de ser escrita por el Almirante algún tiempo después de su regreso á la Isabela, estando él ya enterado de cuanto había ocurrido en la Isla durante su

ausencia, es de creerse que el nombre de «Modorra pestilencial» no fué inventado por él, sino más bien sería el que el Dr. Chanca había improvisado en vista de los síntomas de una pestilencia para él completamente desconocida. ¿Podría este nombre aplicarse á una epidemia de fiebre amarilla? Para resolver este punto hay que considerar que según las leyes epidemiológicas la enfermedad que causaba aquella pestilencia hubo de revestir con preferencia alguna de sus formas más violentas, como lo es, en el caso de la fiebre amarilla, la que los franceses califican de *forme congestive ou soporeuse*, descrita por Cornilliac (Etudes sur la fiévre jaune á la Martinique p. 428) en estos términos: «Los síntomas de congestión cerebral, caracterizados por la turgescencia del rostro, la inyección de los ojos, la rubicundez del cuello y del pecho, el pulso lleno, duro y tenso, la constipacion tenaz del vientre, *el estado de soñolencia continua*, se manifiestan desde la invasión y no se modifican con las sangrias generales ni locales, que parecen deprimir aún más las fuerzas y acelerar el período de aplanamiento. La enfermedad termina al cabo de 36 ó 48 horas sin que aparezcan hemorragias, vómitos de borras ni siquiera el íctero que solo se manifiesta después de la muerte.» ¿Qué nombre mejor pudo escoger el Dr. Chanca para caracterizar este cuadro sintomático en que resalta sobre todo la *soñolencia contínua*, la *modorra*, y cuya naturaleza pestilencial ó contagiosa hubo de revelarse desde luego? ¿qué nombre había de presentarse á su mente sino el de *Modorra pestilencial?*

—La *modorra*, como fenómeno inicial y persistente, en nuestra fiebre amarilla actual, constituye sin duda una manifestación toxémica de mucha gravedad, pero no necesariamente mortal, y de igual modo hubieron de considerar ese síntoma los que presenciaron en Yucatán la epidemia de 1648, en la que dice Cogolludo: «Enfermos hubo que pasaron la calentura durmiendo, hasta que estuvieron sanos, sin haber quien les aplicase remedio alguno». (v. p. 5)

Por lo inesperado del suceso no había podido organizarse aun, en aquella ocasión, el admirable concierto que luego, entre todos los que intervenían en la «negociación indiana», se ajustó para que el público europeo no se enterase de que un implacable enemigo aguardaba en las playas de América la llegada de cada nueva expedición para acabar con la tercera parte de su gente. Con la vuelta á España de los 220 enfermos ó necesitados que regresaron con Colón y Juan Aguado, hubo de barruntarse la verdad y no vino á América otra expedición hasta el año 1502, en que el Comendador de Lares trajo á Santo Domingo 2500 hombres bien pertrechados y provistos de cuanto la pasada experiencia pudo sugerir. No se libraron, sin embargo, de sufrir igual ó peor suerte que los de 1493, en cuanto á enfermedades. Las Casas que en esa expedición había venido por primera vez á Améri-

ca dice: «murieron más de 1000 de los 2500, y los 500 con grandes angustias, hambre y necesidades quedaban enfermos; y de esta manera les ha acaecido á todos los más de los que después acá han querido venir por oro á tierras nuevas, (III p. 36). Los que en lo sucesivo vinieron á Santo Domingo lo hicieron en pequeñas partidas ó tan solo de paso para otras islas ó para el continente, resultando así menos escandalosos los efectos de la pestilencia, la cual, solo por conjetura, supongo que continuaría llamándose «modorra.» Tampoco se enteró Vespucio, en la costa de Paria, del nombre que daban los indios (caribes) de esa comarca á la enfermedad cuyo temor les hacía trasladar cada 7 ú 8 años sus ranchos ó habitaciones. El desastroso fracaso de Nicueza y de Hojeda en Nueva Andalucía y Castilla de oro, por los años 1509-10 no dejaría ánimo ni curiosidad para tales averiguaciones á los pocos que sobrevivieron, quienes, ya inmunizados prosiguieron con ventura, bajo el mando de Balboa, la conquista de Darien y el descubrimiento del mar del Sur (Pacífico.) Mas en Julio 1514 tocó en Nombre de Dios y desembarcó en Darien la primera expedición formal destinada al continente americano. Eran 1500 hombres, muchos de buen linaje, expléndidamente ataviados y bien aprovisionados, que traia el gobernador Pedrarías Dávila. Venían con él, de sirviente, el que fué después Adelantado Pascual de Andagoya, autor de una Relación de los sucesos de Pedrarías Dávila en la provincias de Tierra firme y de Castilla de Oro; como Veedor, Gonzálo Fernández de Oviedo, después «Primer Cronista del Nuevo Mundo» quien publicó en 1535 la primera edición de su Historia; en fin Bernal Díaz del Castillo que pasó luego á México con Hernán Cortés y allí permaneció muchos años y escribió en 1568 su *Verdadera Historia.* Tenemos á la vista, lo que expresa cada uno de los tres, acerca de la mortífera enfermedad que en dos meses, dice Oviedo, causó la muerte de 500 de los 1500 hombres que trajo Pedrarías, muriendo hasta 15, 20 y más aún en un mismo día. Atribúyela este cronista á que «en aquel tiempo y sazón en el Darien andaba tanta *modorra*, y más adelante advierte que aquellas enfermedades fueron una *accidental modorra*...pero que «pasada aquella fortuna estuvo muy sana la tierra». Pascual de Andagoya escribe «que comenzó á caer la gente mala en tanta manera que unos no podían curar á otros, y así en un més murieron 700 hombres de hambre y de *enfermedad de modorra*», y luego advierte que todos los indios que traían del interior morian, entre otras causas, porque la tierra era diferente de la suya y no sana. Bernal Diaz del Castillo comienza su «Verdadera Historia» refiriendo su llegada á Darien con Pedrarías Dávila en 1514, y dice: «en aquel tiempo *hubo pestilencia*, de que se nos murieron muchos soldados, y además de esto todos los más adolecimos.»

Hay que advertir que Pascual de Andagoya y Gonzalo de Oviedo habían estado algún tiempo en Santo Domingo donde probablemente supieron el nombre de «Modorra» que allí se daba á la enfermedad, mientras que Bernal Diaz del Castillo había ido á México y allí sin duda vino á saber que aquella enfermedad que había pasado en el Darien era conocida por los mexicanos con el nombre de Cocolitztle, cuyo significado en castellano, según he advertido ya (en mi Nota página 2) debió ser «pestilencia», «peste» ó«epidemia.» Así se explica que aquellos primeros escritores hayan dado el nombre de «modorra» y el tercero el de «pestilencia» á una misma enfermedad. Con la preponderancia que pronto adquirió Nueva España en las transaciones americanas hubo de prevalecer la nomenclatura mexicana, por lo cual, hasta mediados del siglo XVII, se dieron los nombres de «pestilencia» «peste» ó «epidemia» á la enfermedad que azotaba á los forasteros recien venidos á Veracruz, Tierra firme ó Islas Antillas. Comprobóse en fin definitivamente su identidad con nuestra fiebre amarilla por la descripción que, como testigo presencial, hizo el P. DuTertre de la epidemia que sufrieron los franceses en la isla de Guadalupe el año 1647, advirtiendo este autor que la enfermedad era conocida en las otras islas con los nombres de *«peste»* y *«epydymie»*; y por la otra descripción, más terminante aun del historiador Cogolludo inserta en la carta sobre fiebre amarilla primitiva del Sr. Obispo de Yucatán y reproducida aquí (v. p. 3-6).

RESUMEN.

1º La fiebre amarilla era conocida, antes del descubrimiento, en México con el nombre de «Cocolitztle», en Yucatán con el de «Xekik», y entre los caribes con el de «Poulicantina».— 2º Los españoles de Santo Domingo (1494) y de Tierra Firme (1535) le pusieron los nombres de *modorra* y de *modorra pestilencial* mientras que los de México la llamaron *pestilencia*, *peste*, *epidemia* (interpretación de la voz «Cocolitztle»).— 3º Estos últimos apelativos, alternando con los de «Calenturas pestilenciales», «fiebre pestilencial maligna», se usaron despues hasta mediados del siglo XVIII en que los españoles (D. Juan Josef de Castelbondo, 1730-50) (*) y los ingleses (Colden 1743) (**) dieron á la enfermedad los de *vómito negro* y de *yellow-fever*.

(*) Epidemiología Española por D. Joaquin Villalba Tomo II pps. 185 y 214.
(**) Laroche. On Yellow-fever-Vol. I. p. XXVII.

